



COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL LITÚRGICA

Ciudad de México, a 11 de junio de 2022.

ASUNTO: Nota aclaratoria
sobre la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús
y Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista.

Prot. 08/2022

A LOS PASTORES Y FIELES DEL PUEBLO DE DIOS

Como es sabido por todos, este año 2022 las Solemnidades del Sagrado Corazón de Jesús y de la Natividad de San Juan Bautista, confluyen en la misma fecha, a saber, viernes 24 de junio, por tal razón, es necesario aclarar lo siguiente en torno a sus celebraciones en México:

Recordemos que según la tabla de los días litúrgicos n. 3, del Misal Romano, tienen precedencia para su celebración las Solemnidades del Señor, sobre las celebraciones de la Virgen y de los santos inscritas en el calendario general. Por lo tanto, para esta fecha del viernes 24, en México celebraremos la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, iniciando con sus I Vísperas la tarde del jueves 23 y hasta las II Vísperas del viernes 24; La Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista la celebraremos el sábado 25 de junio con la Misa del día y los elementos propios desde la mañana del sábado.

Nota: Las Misas vespertinas del sábado y el Oficio de Vísperas, por motivos pastorales y a juicio del Ordinario, pueden ser los del Domingo XIII Ordinario en lugar de los de la solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista, o bien, pueden ya celebrarse las I Vísperas del Domingo XIII.

Fraternalmente.

✠ Mons. Víctor SÁNCHEZ ESPINOSA
Arzobispo de Puebla de los Ángeles
Presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica

Pbro. Lic. Emanuel VÁZQUEZ CARRILLO
Secretario Ejecutivo CEPALI